

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y EMPRESA

- 7261** *Resolución de 6 de mayo de 2019, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 1/0000033/2019, interpuesto ante el Tribunal Supremo, Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo, contra el Real Decreto 1517/2018, de 28 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento sobre las condiciones para la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas, el servicio universal y la protección de los usuarios, aprobado por el Real Decreto 424/2005, de 15 de abril.*

Conforme a lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección tercera, del Tribunal Supremo en el recurso número 001/0000033/2019, interpuesto por Telefónica de España, S.A. contra el Real Decreto 1517/2018, de 28 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento sobre las condiciones para la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas, el servicio universal y la protección de los usuarios, aprobado por el Real Decreto 424/2005, de 15 de abril, se procede mediante esta resolución a dar cumplimiento al trámite de emplazamiento a todos aquellos que se encuentren interesados en aquel, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, a fin de que puedan personarse en los autos, si a su derecho conviniera, ante la referida Sala, en el plazo de los nueve días siguientes a la publicación de la presente resolución.

Madrid, 6 de mayo de 2019.–El Secretario General Técnico, José María Alonso Monforte.